

La CELAC y las relaciones hemisféricas a la luz del “nuevo regionalismo”

Por CARLOS ALZUGARAY TRETO

No cabe ninguna duda que las relaciones internacionales al interior del Hemisferio Occidental están pasando por un importante proceso de reajuste social, económico, político y cultural, que tiene profundas raíces autóctonas. Pero este reajuste se inscribe también dentro de una fuerte tendencia mundial hacia la regionalización, entendida como un proceso objetivo que se produce de manera paralela, complementaria y, a veces, contradictoria, con otro proceso objetivo de estos tiempos, el de la globalización. Esa mutación está influida en gran medida por lo que algunos analistas han designado con el nombre de “construcción de regiones”, según el título de la obra del profesor Luk Van Langenhove, director del Centro de Estudios sobre Integración Regional de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-CRIS). Este *region-building*, según Van Langenhove, tiene tres características clave, que demuestran que son los Estados sus principales sujetos o agentes:

- “Las regiones se construyen a través de procesos discursivos.
- “Las regiones se construyen porque sirven a los Estados para enfrentar la globalización y otros desafíos societales.
- “Las regiones adquieren propiedades estatales y por tanto cambian el sistema multilateral.”¹

Otros especialistas en relaciones internacionales han destacado la importancia global de los procesos de regionalización y su expresión política y académica: el regionalismo. Aunque en estos participan numerosos sujetos sociales, no cabe duda de que son los Estados sus principales protagonistas o agentes, sobre todo cuando se habla de políticas exteriores regionalistas, que pueden convivir con tendencias al bilateralismo o al multilateralismo, según la preferencia que se enfatice. De lo que no queda ninguna duda es que los Estados latinoamericanos y caribeños apelan con reiteración, entre otras alternativas, a lo que Alfredo Guerra Borges ha llamado “regionalismo estratégico” en lo económico y Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlíán han designado como “contención acotada” de Estados Unidos en lo político.²

En un reciente texto sobre política mundial se ha apuntado que históricamente los Estados que siguen

cursos de acción encaminados a la construcción de instituciones regionales persiguen convertir esas instituciones en sujetos activos de las relaciones internacionales que contribuyan al logro de tres objetivos principales:

- El “manejo” o administración de la independencia tanto con respecto a sus propios socios regionales como en lo que se refiere a las grandes potencias hegemónicas extra regionales. Se trataría de consolidar la identidad y su posibilidad de actuar en el escenario internacional a través del instrumento regional.
- El “manejo” o administración de la interdependencia tanto en lo económico como en temas de seguridad, con el objetivo expreso o no de crear “comunidades de seguridad” que faciliten tanto la solución de conflictos intra-regionales como el enfrentamiento a amenazas externas comunes.
- El “manejo” o administración de la interdependencia al convertir los grupos regionales en instancias de concertación y cooperación con vistas a su participación en negociaciones multilaterales de nivel de instituciones de gobernabilidad global.³

La hipótesis central de este texto es que la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) cumple con muchas de las premisas apuntadas más arriba y que constituye una clara manifestación de la tendencia mundial a la construcción de espacios regionales institucionalizados que se convertirán cada vez más en parte inevitable de la gobernabilidad mundial. Este planteo no subestima, sino más bien complementa, las tendencias endógenas a la región que impulsan a sus Estados miembros a seguir estas estrategias regionalistas. Estas últimas tienen profundas raíces históricas que se remontan a los primeros lustros después de la independencia, a principios del siglo XIX, según se ha demostrado en diversos estudios.⁴

Es evidente que el examen de los antecedentes, y significación, implicaciones e impactos del establecimiento de una institución como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) requeriría

de un trabajo mucho más largo y enjundioso que lo que se pretende en el presente texto. El mismo, por tanto, limitará sus objetivos a tres: enmarcar someramente la CELAC en lo que importante sector académico dedicado a las relaciones internacionales ha designado como “nuevo regionalismo”; escudriñar qué significa la creación de la CELAC para las relaciones de América Latina y el Caribe con Estados Unidos; y, finalmente, qué implicaciones tiene para Cuba y su inserción en lo que pudiéramos llamar su región natural. Por supuesto, estos tres aspectos no agotan el tema, que requeriría de un análisis más profundo y extenso.

La CELAC y el “nuevo regionalismo”

Quizás no haya aspiración más perdurable en la conciencia de actores sociales y políticos de América Latina y el Caribe que la de establecer algún tipo de comunidad de naciones. Este sueño está presente en los esfuerzos de Simón Bolívar por fundar una unión que tuviera como elemento central “un concepto de identidad que englobaba a toda la región latinoamericana, esto es, Hispanoamérica más Brasil, Haití, Jamaica o cualquier otra pequeña nación del Caribe francés, holandés y británico”, como lo ha descrito Rafael Rojas al describir lo que ha llamado “americanidad bolivariana.”⁵ Aunque el sueño de Bolívar se asemejaba más al de una federación o unión similar a los Estados Unidos, la creación de la CELAC puede reclamar perfectamente su progenie en esa utopía.

Las razones por las cuales no se materializó ese proyecto en más de dos siglos de historia son variadas, pero no cabe ninguna duda que la política e influencia de Estados Unidos y sus aspiraciones por crear instituciones regionales hemisféricas subordinadas, que sustentaran su ambición hegemónica, jugaron un papel significativo.⁶ Bajo el rótulo de *panamericanismo*, Washington intentó subordinar la región a sus intereses desde la convocatoria de la Primer Conferencia de Estados Americanos de Washington en 1889-90, como bien señalara José Martí en su momento.⁷ Estados Unidos llegó a concretar ese proyecto regionalista hegemónico en el sistema interamericano, que dominó las relaciones hemisféricas entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y principios de la década de 1980.

La expresión más reciente de este objetivo, que se articula institucionalmente alrededor de la Organización de Estados Americanos (OEA), ha sido el de las llamadas Cumbres de las Américas, iniciadas auspiciosamente en Miami en 1994, durante la Administración del Presidente William Clinton, cuando el fin de la Guerra Fría y el aparente triunfo del neoliberalismo como corriente predominante en materia económica, llevó al gobierno de Estados Unidos a pensar que se podría materializar un proyecto de integración regional sustentado en tres pilares: el Área de Libre Comercio de las

Américas (ALALC) que consolidaría el Consenso de Washington; un régimen de seguridad construido alrededor de instituciones hemisféricas que priorizaran los intereses nacionales de Estados Unidos; y un modelo político de democracia representativa contenido en la llamada Carta Democrática aprobada por la III Cumbre del 2000 en Quebec, Canadá.⁸

No obstante esta primacía del modelo regionalista hegemónico representado por la OEA, el sistema interamericano y la ideología del panamericanismo, muchas fueron las iniciativas de Estados y otros actores sociales latinoamericanos y caribeños para buscar soluciones propias a los problemas de la región que van desde las elaboraciones sobre política económica regional de la CEPALC bajo la dirección de Raúl Prebisch, hasta el establecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960, incluyendo la creación de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), como instancia previa a la Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en 1964. En los trabajos de esta instancia de concertación, los países latinoamericanos y caribeños produjeron en 1969 el Consenso de Viña del Mar con vista a negociaciones directas con Estados Unidos. Por estos años también se crearon el Pacto Andino y el Convenio del Río de la Plata. Otro ejemplo, entre muchos, de la vocación regionalista de los gobiernos latinoamericanos y caribeños fue la fundación del Sistema Económico Latinoamericano en 1975.⁹

Por ello no es de extrañar que en años más recientes América Latina y el Caribe hayan tendido a buscar soluciones regionales incluso a problemas de seguridad, que en el pasado parecían imposibles sin la participación de Estados Unidos. Así, en la década de 1980 se creó el Grupo de Contadora para tratar de buscar una solución a los conflictos centroamericanos fuera del marco del sistema interamericano, instancia que posteriormente se convirtió en el Grupo de Río y, eventualmente, sirvió de base para la fundación de la CELAC, cuyo proceso de gestación comenzó en el 2009 en Cancún y concluyó en el 2011 en la Cumbre de Caracas.¹⁰

Existen varias formas de aprehender y explicar los procesos de regionalización en América Latina y el Caribe y, en particular el de la creación de la CELAC. Debido a los procesos de inter regionalismo que se producen constantemente en la política mundial, y en particular entre los organismos regionales latinoamericanos y caribeños y la Unión Europea, ha existido una corriente muy extendida a ver en la integración europea un modelo a imitar y a considerar como la base para cualquier comparación entre regiones. Esta tendencia, que ha perdido fuerza a raíz de la profunda crisis económica, social y política que padece Europa, es falaz. Lo que se

BÚSQUEDA

No puede olvidarse que la III Cumbre, a celebrarse en La Habana en enero de 2014, será no solo la última en que participará el presidente Raúl Castro, uno de los dos más importantes líderes históricos de la Revolución Cubana, sino que tendrá lugar en el año en que el liderazgo cubano propone darle un impulso sustancial al proceso de “actualización del modelo económico”. Ello tiene fundamental importancia política porque, además, el mismo se verá acompañado por una transición política que previsiblemente significará el impulso al rediseño de las instituciones estatales y gubernamentales y el paso al frente en el liderazgo a dirigentes más jóvenes.

está dando en América Latina y el Caribe es un proceso bien distinto al europeo porque se parte de un punto de partida distinto, existe un contexto geopolítico diferente y los métodos y metas que se trazan los Estados de la región son divergentes del modelo europeo.¹¹

Y es en este sentido que el paradigma teórico que se ha autodesignado como el “nuevo regionalismo” resulta sumamente útil como herramienta de análisis de lo que puede significar e impactar la CELAC como nueva instancia latinoamericana y caribeña de construcción regional. Resulta paradójico que mientras en el resto del mundo el “nuevo regionalismo” se ha venido imponiendo como una escuela cada vez más común en el estudio de la integración regional, en América Latina y el Caribe esta literatura brilla por su ausencia, salvo contadas excepciones. Entre éstas puede contarse con el *Anuario de la Integración Regional en América Latina y el Gran Caribe*, que publica la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).¹²

El “nuevo regionalismo” parte de la idea de que los procesos de integración regional son el resultado de un largo esfuerzo llevado a cabo por “constructores de regiones”.¹³ No solo han teorizado la regionalidad como fenómeno internacional, sino que han llegado a elaborar una propuesta de cinco etapas por las que atraviesan estos procesos que debemos fundamentalmente a Bjorn Hettne y Fredrik Söderbaum.¹⁴ Estas fases o etapas son: espacio regional, complejo regional, sociedad regional, comunidad regional y Estado-región. La CELAC según este análisis, cabe perfectamente en la definición de comunidad que, según estos autores, se define como:

“El cuarto nivel de regionalidad se refiere al proceso por el cual la región se convierte cada vez más en un sujeto activo con una identidad distintiva, capacidad de actuación institucionalizada o informal, legitimidad y una estructura de toma de decisiones, en relación con una sociedad civil regional más o menos reactiva, tras-

ciendo las viejas fronteras estatales. Implica una convergencia y compatibilidad de ideas, organizaciones y procesos dentro de una región específica.”¹⁵

El otro aspecto importante del paradigma sobre el “nuevo regionalismo” es el carácter post-neoliberal y post-hegemónico de las agrupaciones regionales que se van formando. Aquí la CELAC construye sobre la base de lo ya logrado por la UNASUR y el ALBA en lo político. Se trataría de establecer instancias de concertación y cooperación autónomas que sean capaces de insertarse en un mundo de regiones de una forma independiente y no sujeta a ningún tipo de hegemonismo extra-regional. Este proceso ya se viene dando en las Cumbres Unión Europea-América Latina y el Caribe, comenzadas en 1994. Mientras que a estas reuniones cimeras la parte europea acudía de una manera articulada por el grado de institucionalización de la misma, sin que América Latina y el Caribe tuvieran algo similar, a partir de la última Cumbre de Santiago de Chile esto comenzó a cambiar gracias a la creación de la CELAC. Pero quizás donde está más claro es en lo sucedido en las Cumbres de las Américas desde Mar del Plata en el 2005 hasta la de Cartagena en el 2012 o en la reacción de las distintas instituciones regionales al incidente causado por la detención del avión presidencial del Primer Mandatario boliviano Evo Morales cuando regresaba de Moscú a principios de julio de este año. El evidente desacoplamiento de Estados Unidos y la Unión Europea con los intereses de la región y su incapacidad de responder a los legítimos requerimientos de sus gobiernos, obligan a crear esta instancia de concertación y cooperación.¹⁶

Otro aspecto importante es el que se refiere a las críticas de distintos sectores a lo que Francisco Rojas Aravena ha llamado la sobre oferta de proyectos de integración.¹⁷ Estas reservas se han hecho desde varias

BÚSQUEDA

perspectivas, muchas de ellas desde la defensa de posiciones panamericanistas, a pesar de la evidente crisis de la OEA y del sistema interamericano.¹⁸ Sin embargo, lo que sí es cierto, como argumentan otros especialistas, es que la voluntad de los dirigentes latinoamericanos y caribeños para continuar buscando nuevos caminos regionalizadores es evidente y ha demostrado una perseverancia pocas veces vista. Tal es la opinión por ejemplo de especialista francés Olivier Dabene, autor de uno de los libros más importantes sobre la integración regional en América Latina y el Caribe.¹⁹ Otra opinión similar es la sostenida por Andrés Rivarola Puntigliano y José Briceño-Ruiz, quienes han sostenido que “la integración continúa siendo un tema firme de la agenda oficial de los países latinoamericanos y, más allá de las divisiones ideológicas, ningún gobierno rechaza la idea integracionista. De hecho los gobiernos latinoamericanos persisten en impulsar iniciativas regionales y subregionales. Aunque las bases y objetivos de las distintas propuestas subregionales tales como el Mercosur o la Alianza América Latina-Pacífico pueden ser hasta opuestas, no obstante parecen coexistir y hasta converger dentro del marco de procesos regionales más amplios como UNASUR y CELAC.”²⁰

Dabene atribuye esta perseverancia a los ciclos de politización que han posibilitado una tendencia paradójica: “consistencia a pesar de la inestabilidad, persistencia a pesar de las crisis.”²¹ La evidencia empírica de los años transcurridos desde el 2000 confirman la hipótesis de Dabene. La región ha vivido un proceso de repolitización encabezado por los gobiernos de izquierda, como ha argumentado Claudio Katz.²² Cuando se tienen en cuenta estos elementos no debe olvidarse el importante papel jugado por Venezuela y su Presidente recientemente fallecido, Hugo Chávez, como ha apuntado de manera balanceada el colega Andrés Serbin, quien no deja de apuntar las contradicciones del proceso.²³

En resumen, la CELAC puede ser considerada como el resultado de dos procesos distintos, pero complementarios: la constante búsqueda de fórmulas que impulsen la unión y formación de una comunidad de naciones definida tempranamente por Bolívar, y las tendencias globales hacia un “nuevo regionalismo” como vía para maximizar los beneficios de la globalización y minimizar los males del proyecto neoliberal. Los logros son importantes, pero también hay desafíos significativos, que tienen que ver con la sustentabilidad de la voluntad política de los gobiernos de la región.

La CELAC y Estados Unidos

No cabe ninguna duda que la creación de la CELAC se produce en momentos en que las relaciones entre América Latina y el Caribe y Estados Unidos sufren una crisis que tiene que ver con la baja prioridad de la región para los intereses de Washington y el comportamiento arrogante y prepotente de los órganos correspondien-

tes del Estado imperial norteamericano hacia los temas que interesan a esos países. Dos expresiones concretas de esa situación, aunque no las únicas, son el golpe de estado contra el gobierno de Zelaya en Honduras en el 2009 y las revelaciones sobre el espionaje norteamericano contra las sociedades latinoamericanas y caribeñas del ex especialista de la NSA Edward Snowden.

El sistema de instituciones hemisféricas creado alrededor de la OEA está agotado, como lo demuestran los conflictos alrededor de los temas de Cuba y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En ambos casos, Estados Unidos ha quedado en absoluta minoría, acompañado solamente por Canadá.

Utilizando el modelo propuesto por Russell y Tokatlíán al que se hizo referencia en párrafos anteriores, puede afirmarse que la CELAC puede ser un instrumento fiable para las tres estrategias propuestas:

Multilateralismo vinculante: “consiste en la utilización diligente de las instituciones mundiales para restringir el poder de Estados Unidos e inducirlo a la adhesión o al cumplimiento de las normas y reglas internacionales existentes.”²⁴

Contención acotada: “implica la creación progresiva de espacios e instrumentos regionales de acción propios que reduzcan, excluyan o prevengan la influencia o ingerencia de Estados Unidos en una determinada área geográfica de la región, al tiempo que favorezcan la capacidad de interacción colectiva con Washington.”²⁵

Colaboración selectiva: “involucra la construcción de lazos cooperativos con Estados Unidos para incidir en la forma que ejerce su poder e influencia, reducir incertidumbres, evitar fallas mutuas de percepción y hacer frente, de forma conjunta, a problemas comunes.”²⁶

Aunque la segunda opción, la de *contención acotada*, es la más funcional a los objetivos y pretensiones de los creadores de la CELAC, ninguna de las otras dos son contradictorias con la organización como tal.

Vale la pena significar que en ninguno de los documentos fundadores de la CELAC se pretende proyectarla como una organización sustitutiva de la OEA. Aunque no es menos cierto que esta instancia sirve para fortalecer los procesos de concertación y coordinación de las naciones de la región ante los temas que puedan presentarse en el contexto de las instituciones interamericanas.

El futuro dirá cómo esas relaciones pueden ser rediseñadas. Las elecciones en Honduras y la celebración de la Cumbre de las Américas de Panamá serán hitos importantes para determinar si la organización podrá defender intereses latinoamericanos y caribeños y, lo que es más importante, si Estados Unidos podrá encontrar la forma para tener una relación mucho más constructiva con América Latina y el Caribe.

Cuba y la CELAC

El gobierno de Cuba puede reclamar con toda justicia que la creación de la CELAC y la designación de su Primer Mandatario, Raúl Castro, como tercer presidente *pro tempore* de la organización es un indudable éxito de su política hacia la región. Varias han sido las características del accionar cubano hacia los países latinoamericanos y caribeños, a saber:

- Solidaridad con los pueblos de la región y aportes concretos a la solución de sus problemas sociales más acuciantes.

- Apoyo a los procesos de paz en la región como está sucediendo actualmente en el caso del conflicto colombiano.

- Estrechamiento de las relaciones con los gobiernos progresistas de izquierda y fortalecimiento de las relaciones con gobiernos de centro y de derecha sobre la base del respeto mutuo.

- Priorización de las relaciones con socios económicos que pueden aportar al proceso de "actualización del modelo económico cubano".

- Mediación efectiva en cualquier situación tensa entre países miembros de la región.

- Apoyo decidido a los procesos de regionalización y de integración regional.

- Estrechamiento de los vínculos culturales con los sectores intelectuales de la región a través de la Casa de las Américas y la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano y del correspondiente festival fílmico anual del mismo nombre.

- Apoyo a las demandas de los países de la región en temas como el de las Islas Malvinas.

- Intermediación de la región con otros centros de poder global, como puede ser el caso de China.

Gracias a estas políticas, Cuba pasó de ser un país aislado a restablecer las relaciones diplomáticas normales y a incrementar su cooperación con todos los países de la región, sin excepción. La diplomacia cubana logró también que el tema de la eliminación del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra la Isla y de su plena incorporación a los mecanismos de consulta y coordinación del Hemisferio se convirtiera en un asunto de la más alta prioridad en las relaciones hemisféricas.

Dos acciones puntuales tendrán significativa importancia durante el período en que Raúl Castro ejerza la Presidencia *pro tempore*. Una será el avance en las conversaciones de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, lo que debe generar nuevas presiones para que Estados Unidos elimine a la Isla de la lista de estados promotores del terrorismo que el Departamento de Estado mantiene y que la mayor parte de los observadores consideran injusta y contraproducente. La otra será el avance y, eventualmente, la inauguración del primer tramo de la Terminal de Contenedores del Mariel, proyecto

cubano-brasileño que puede tener un impacto no solo bilateral, sino regional.²⁷

De concluir positivamente o avanzar sustancialmente ambos procesos, el prestigio de Cuba en la región recibirá un nuevo espaldarazo.

Pero también habrá desafíos importantes para Cuba dentro de la CELAC. No puede olvidarse que la III Cumbre, a celebrarse en La Habana en enero de 2014, será no solo la última en que participará el presidente Raúl Castro, uno de los dos más importantes líderes históricos de la Revolución Cubana, sino que tendrá lugar en el año en que el liderazgo cubano propone darle un impulso sustancial al proceso de "actualización del modelo económico". Ello tiene fundamental importancia política porque, además, el mismo se verá acompañado por una transición política que previsiblemente significará el impulso al rediseño de las instituciones estatales y gubernamentales y el paso al frente en el liderazgo a dirigentes más jóvenes, la mayor parte de ellos nacidos y/o criados después del triunfo de la Revolución de 1959.

No se le escapa a nadie que el sistema político cubano tiene importantes peculiaridades que han sido legitimadas por su evolución histórica, política y legislativa. Pero esas peculiaridades no se parecen a las del resto de América Latina y el Caribe, ni siquiera a las de aquellas naciones que comparten con Cuba propósitos e ideologías similares de crear sociedades prósperas y sustentables de contornos socialistas. La interacción con esas sociedades propiciará la posibilidad de que se haga conveniente asimilar experiencias distintas, como está sucediendo, por ejemplo, en el plano de los medios de comunicación una forma de reportar la noticia similar a la de Telesur, otro importante instrumento de fomento de la comprensión entre identidades diversas, pero unidas en una adhesión a los valores de Nuestra América. Esa posibilidad habrá que enfrentarla con amplitud de miras a fin de continuar el proceso de consolidación de la inserción cubana en la región.

Notas:

1- Luk Van Langenhove, *Building Regions: The Regionalization of World Order*, Farnham, Surrey: Ashgate. KindleEdition, 2011, pág. 157.

2- Alfredo Guerra Borges (coordinador), *Fin de Época: De la integración tradicional al regionalismo estratégico*, México: Siglo XXI Editores, 2009 página 10; y Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlán, "Resistencia y cooperación: Opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos", en Ricardo Lagos (compilador), *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa, 2008, página 225.

BÚSQUEDA

3- Edward Best y Thomas Christiansen, "Regionalism in International Affairs", en John Baylis, Steve Smith, & Patricia Owens, *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations* (Fifth edition), Oxford: Oxford University Press, 2011, páginas 430-32.

4- Véase el excelente ensayo de Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado Gallardo titulado "Raíces históricas de la integración latinoamericana" en la obra colectiva *Historia y Perspectiva de la Integración Latinoamericana*, Morelia, Michoacán, México, Asociación por la Unidad de Nuestra América, Coordinación de la Investigación Científica/Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, páginas 31-85.

5- Rafael Rojas, *Las repúblicas del aire: Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, Madrid: Taurus Historia, 2009, páginas 47-48.

6- Luis Fernando Ayerbe, *Los Estados Unidos y América Latina: La construcción de la hegemonía*, La Habana: Fondo Editorial Premio Casa de las Américas, 2001. (Premio de Ensayo Histórico-Social 2001).

7- Véanse las excelentes crónicas y análisis escritos por Martí entre el 28 de septiembre de 1889 y el 5 de mayo de 1890 para *La Nación* de Buenos Aires y *El Partido Liberal* de México en la recopilación crítica de textos del prócer cubano a cargo de Roberto Fernández Retamar y Pedro Pablo Rodríguez recogida en la obra *En los Estados Unidos: Periodismo de 1881 a 1892*, Madrid, Barcelona, La Habana, Lisboa, París, México, Buenos Aires, Sao Paulo, Lima, Guatemala, San José: ALLCA XX, 2003, páginas 1301-1359

8- La visión optimista de este proceso se puede constatar en Robert Pastor, *Exiting the Whirlpool: U.S. Foreign Policy Toward Latin America and the Caribbean*, Boulder, Colorado: The Westview Press, 2001.

9- Demetrio Boersner, *Relaciones Internacionales de América Latina: Breve Historia*, Sexta Edición, Caracas: Random House Mondadori, 2007, páginas 368-370.

10- Consultar el excelente trabajo de Oneida Álvarez, "La CELAC: Nuevo actor regional en América Latina y el Caribe. Avales y obstáculos para lograr su consolidación", en Andrés Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Júnior (coordinadores), *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012*, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 2013, Edición digital, página 177-206.

11- Elena Lazarou, "A Paradigm in Trouble? The Effects of the Euro Crisis on the European Model for Regional Integration in South America", en Lorenzo Fioramonti, *Regions and Crises: New Challenges for Contemporary Regionalisms*, Londres: Palgrave Macmillan Monographs, Kindle Edition, 2012, Página 180.

12- Serbin, Martínez y Ramanzini Júnior, Op. Cit., Supra.

13- Véase Timothy M. Shaw, J. Andrew Grant, y Scarlett Cornelissen, "Introduction and Overview: The Study of New Regionalism(s) at the Start of the Second

Decade of the Twenty-First Century" en *The Ashgate Research Companion to Regionalisms*, Farham, Surrey: Ashgate. Kindle Edition, 2011.

14- Björn Hettne and Fredrik Söderbaum, "The arising/therise of regionness" en Shaun Breslin, Christopher W. Hughes, Nicola Phillips and Ben Rosamond, (compiladores), *New Regionalism in the Global Political Economy: Theories and Cases*, Londres: Routledge, Kindle Edition, 2004, páginas 33-47

15- *Ibidem*, página 43.

16- En este sentido merecen señalarse los trabajos incluidos en el volumen coordinado por Pía Riggirozzi y Diana Tussie bajo el título de *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*, (United Nations University Series on Regionalism), Netherland: Springer Science + Business Media B.V., 2012; y los textos de la propia profesora Riggirozzi y de José Antonio Sanahuja, Andrés Serbin y Elsa Llenderozas en la Sección I: "La reconfiguración de América Latina y el Caribe: ¿Regionalismo post-liberal, post-hegemónico o post-neoliberal? El debate en curso" incluidos en el volumen coordinado por Serbin, Martínez y Ramanzini Júnior ya citado, páginas 19-173.

17- Francisco Rojas Aravena, *La Integración Regional: Un proyecto político estratégico*, III Informe del Secretario General de FLACSO, San José, Costa Rica, 2008. <http://www.flacso.org/uploads/media/III-INFORME-SECRETARIO-GENERAL-2007.pdf>.

18- Andrés Oppenheimer, *Los Estados Desunidos de Latinoamérica*, Caracas: Random House Mondadori, 2009.

19- Olivier Dabene, *The Politics of Regional Integration in Latin America: Theoretical and Comparative Explorations*, Londres: Palgrave/Macmillan, 2009.

20- Andrés Rivarola Puntigliano y José Briceño-Ruiz, "Introduction: Regional Integration – Linking Past and Present", en *Resilience of Regionalism in Latin America and the Caribbean: Development and Autonomy*, Londres: Palgrave Macmillan, Kindle Edition, 2013.

21- Olivier Dabene, "Consistency and Resilience through Cycles of Repoliticization", en Riggirozzi y Tussie, Op. Cit., página 41.

22- Claudio Katz, *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR, ALBA*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.

23- Andrés Serbin, *Chávez, Venezuela y la Reconfiguración Política de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2011.

24- Russell y Tokatlián, Op. Cit., página 224.

25- *Ibidem*., página 225.

26- *Ibidem*., página 226.

27- Pedro Monreal, "La era Postpanamax: ¿una oportunidad para Cuba?", en *Espacio Laical*, La Habana, No. 232, mayo del 2013, http://espaciolaical.org/contens/esp/sd_232.pdf.

BÚSQUEDA